



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

14 OCT 2024

Expediente N° SO-19.541/2023.-
Resolución N° SO-618/2024.-

VISTO:

La Resolución N° SO-537/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia se designa al Cr. Manuel Fabio Dorado, D.N.I. N° 20.627.371, en un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Suplente, Dedicación Simple, para la asignatura "**Contabilidad II**" con extensión de funciones a "**Contabilidad I**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, Secretaria de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, informa que el Cr. Manuel Fabio Dorado, hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 18 de septiembre de 2024; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

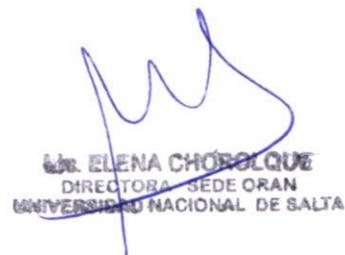
ARTICULO 1°: Tener por determinado que el Cr. Manuel Fabio Dorado, D.N.I. N° 20.627.371, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Suplente, Dedicación Simple, para la asignatura "**Contabilidad II**" con extensión de funciones a "**Contabilidad I**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, el 18 de septiembre de 2024, designado mediante Resolución N° SO-537/2024 de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2° Cursar copia al interesado, Consejo Asesor, Secretaría de Sede, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Escuela de Ciencias Naturales, Oficina de Personal, Departamento de Alumnos y Secretaria de Sede para su conocimiento y efectos.

hc


Elena ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Elena CHÓRBOLQUE
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA